

Como puerto fluvial sobre el río Amazonas

IQUITOS CELEBRA 161° ANIVERSARIO



diario

EDICIÓN UCAYALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director Encargado: José Arias Sandoval

02 ENERO 2025

Año XXXVIII / 10627

Urge ser referida a Lima

DISPARAN A MUJER EN EL ROSTRO



FBI pide ayuda ciudadana para dar con responsables

Atropello masivo causó 15 muertos



LEO DAN MURIÓ A LOS 82 AÑOS

De la variedad Arara resistente a la Roya Amarilla, en Oventeni

Instalarán 10 has semilleros de café

Ante posible activación de quebradas

UCAYALI CON NIVEL ROJO

AVISO N° 001: AVISO DE CORTO PLAZO ANTE POSIBLE ACTIVACIÓN DE LAS QUEBRADAS DE LA ZONA NOROCCIDENTAL DE UCAYALI. (11-01-2025 11:00 hrs) al 02-01-2025 11:00 hrs. (PROVINCIA) SUPLENTE

Con motocar sin placa en Yarinacocha

CAPTURAN 3 RAQUETEROS ARMADOS



En primeras horas de 2025

3 nacimientos registró hospital EsSalud Loreto

Se metió a bucear y no volvió a salir. Es intensamente buscado por sus familiares y la policía

JOVEN EBRIO DESAPARECE EN RIO YUMANTAY



Palmicultora Ocho Sur

ABREN PROGRAMA DE PASANTÍAS PARA LA ACADEMIA





FBI pide ayuda ciudadana para dar con responsables

Atropello masivo causó 15 muertos

Miami, ene. El FBI dijo este miércoles en una rueda de prensa que no cree que Shamsud-Din Bahar Jabbar —identificado como el responsable del atropello masivo en el corazón de Nueva Orleans durante la madrugada de hoy— sea el único responsable y pidió ayuda ciudadana para conseguir más información.

"Necesitamos ayuda ciudadana", dijo la agente especial Althea Duncan en una conferencia de prensa, en la que pidió que si alguien ha tenido relación con Jabbar o con alguien relacionado con el trágico evento en las últimas 72 horas se comunique con el FBI.

"Pedimos a cualquier persona que tenga información, videos o fotografías que se las proporcione al FBI", reiteró Duncan.

Según el FBI, Jabbar murió tras un tiroteo con la Policía, tenía 42 años, era ciudadano estadounidense de Texas y exmilitar.

En la camioneta Ford que utilizó para atropellar a decenas de personas las autoridades localizaron: dos documentos de identificación, una bandera de ISIS, armas y un posible artefacto explosivo improvisado.

Además, el FBI encontró otros posibles artefactos explosivos improvisados en el céntrico barrio donde se produjo el ataque.

Investigación en curso

El FBI está trabajando para determinar las posibles asociaciones y afiliaciones del sujeto con organizaciones terroristas.

"Sé que todos ustedes ten-

drán preguntas y trataremos de proporcionar algunas respuestas, pero esta es una investigación en curso que evoluciona rápidamente, por lo que hay algunas preguntas que no podré responder en este momento", dijo a la prensa Duncan.

Algunos medios locales indican que las muertes ya ascienden a 15 personas, pero las autoridades dijeron que el número oficial de muertes seguía siendo diez y no detallaron si murieron por el atropello o por disparos.

Los incidentes en Bourbon Street

El trágico atropello se produjo en Bourbon Street, en el llamado Barrio Francés, a primeras horas de este miércoles, y al menos otras 35 personas resultaron heridas, algunas de gran gravedad, según las autoridades.

Desde la camioneta a gran velocidad, Jabbar atropelló a la multitud congregada en Bourbon Street para celebrar la entrada del año y luego se bajó y comenzó a disparar un arma, con la Policía devolviendo el fuego. Al menos dos agentes resultaron heridos, pero su condición es estable.

La entrada de Bourbon Street tiene bolardos de seguridad que se pueden retraer y subir, pero en el momento del atropello estaban desactivados por obras en la zona y había patrullas y vallas protegiendo el lugar. Agencia Efe: todos los derechos son reservados. Está prohibido todo tipo de reproducción sin la autorización previa y por escrito de la Agencia Efe. (FIN)

Tiene la finalidad de conservar la diversidad biológica

SERNANP aprueba expediente técnico del ACR Velo de la Novia

La Autoridad Regional Ambiental (ARA-Ucayali) logró la aprobación del Expediente Técnico para el establecimiento del Área de Conservación Regional (ACR) Velo de la Novia, ante el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP) cumpliendo con los requisitos y términos de referencia solicitados según normativa R. P. N° 200-2021-SERNANP para cada una de las 4 etapas del proceso. El establecimiento de esta ACR con carácter definitivo, mediante Decreto Supremo, tiene la finalidad de conservar la diversidad biológica y el mantenimiento de los servicios ambientales con enfoque de sostenibilidad. Este logro representa un importante avance en la con-



servación de la biodiversidad y la protección de sus ecosistemas frágiles en la región Ucayali, ya que el ACR Velo de la Novia abarca una

extensión de 14,422.37 hectáreas de bosque de colina alta, ubicada en los distritos de Padre Abad y Boquerón, provincia de Padre Abad.

El objetivo principal del establecimiento de este ACR es "Conservar una muestra representativa de los bosques de Yungas Peruanas presente en el ecosistema frágil Velo de la Novia, la naciente de la Subcuenca Alto Aguaytía y la biodiversidad asociada, para contribuir a la provisión de los servicios ecosistémicos, promoviendo el uso sostenible de los recursos naturales por parte de la población local y la mitigación del cambio climático en el departamento de Ucayali".

El equipo técnico de la ARA-Ucayali, agradece la asistencia técnica y el soporte legal, brindado por los especialistas del SERNANP y de Naturaleza y Cultura Internacional (NCI) así como el apoyo constante y significativo dentro del proceso de los cooperantes Paisajes Productivos Sostenibles (PPS) del MINAM/PNUD, Andes Amazon Fund (AAF) y Conservación Internacional (CI). J.Castillo

De la variedad Arara resistente a la Roya Amarilla, en Oventeni

Instalarán 10 has semilleros de café



hectáreas para semillero, los mismos que serán distribuidos en todo el valle una vez que comiencen a producir.

Daniel Estrada, Presidente de la Federación de Pueblos Amazónicos y Andinos de Ucayali y Zenón Llamoca, alcalde Oventeni resaltaron

esta estrategia de trabajo, con visión, escuchando y sumándose al esfuerzo de los productores. J.Castillo

Se metió a bucear y no volvió a salir. Es intensamente buscado por sus familiares y la policía

JOVEN EBRIO DESAPARECE EN RIO YUMANTAY

Tras celebrar hasta las últimas consecuencias el año nuevo, un joven en aparente estado de ebriedad quiso refrescarse nadando en el río Yumantay. Se metió para bucear y no volvió a salir más del agua.

La víctima fue identificada como Luigi Yahuarcani Ramírez de 25 años.- Su cuerpo aún no sale a la superficie, el cual permanece en la profundidad. Sus familiares lloran por la tragedia que sucedió al iniciar el año 2025.

En el lugar permanecen los familiares del desaparecido joven quienes intensamente lo buscan para recuperar su cadáver y así darle cristiana sepultura,. A ellos se unieron la Marina de Guerra, y personal de salvavidas de la policía. (D.Saavedra)



Con motocar sin placa en Yarinacocha

CAPTURAN 3 RAQUETEROS ARMADOS



Efectivos motorizados de Los Halcones-Pucallpa capturaron a una peligrosa banda de "raqueteros" que portaba armas de fuego, y trapos negros. Según la policía, en los últi-

mos meses, los integrantes de esta banda habían estado cometiendo impunemente asaltos y robos al paso en diferentes sectores de la ciudad de Pucallpa. Los hampones se movilizaban en un

vehículo trimóvil sin placa de rodaje a la vista. La intervención policial se produjo en horas de la noche en inmediaciones de la carretera antigua Yarinacocha, altura de la plaza "La Lupu-

na", distrito de Yarinacocha, a pocas horas de recibir la llegada del año nuevo.

Rickson Del Águila Babilonia de 23 años, Piero Gregorio Teco de 19 años, y Niguel Jammier Sepúlveda García de 18 años, fueron apresados cuando se desplazaban en actitud sospechosa en un motocarro color azul sin placa.

Al notar la presencia policial mostraron visible nerviosismo. Incluso, trataron de darse a la fuga. En el trayecto, los dos que estuvieron de pasajeros intentaron ocultar algo en el asiento, por lo que fueron intervenidos y obligados a bajarse del vehículo.

Al realizarles el registro personal, los intervenidos llevaban puestos varias prendas de vestir, incluyendo gorros. En poder de los dos pasajeros les encontraron a cada uno trapos negro que utilizaban como "pasamontaña", además de dinero en efectivo, la suma de 890 soles en billetes de diferentes denominaciones. Al realizar el registro vehicular, en el asiento de pasajeros hallaron dos pistolas que estaban acondicionadas en el interior.

Ante las evidencias que incriminaban a los sujetos en el presunto delito Contra la Seguridad Pública-Peligro Común, en la modalidad de Tenencia Ilegal de Arma de Fuego, en agravio del Estado Peruano, quedaron inmediatamente detenidos.

Luego, fueron llevados y puestos a disposición de la unidad especializada del Departamento de Seguridad del Estado-Pucallpa, por ser de su competencia para las diligencias de acuerdo a ley, siendo comunicado de la intervención al representante del Ministerio Público, fiscal de turno Carlos Guerra Cu-

cho, de la 1ra fiscalía provincial penal corporativa de Yarinacocha.

Según información proporcionada por la policía, los sujetos detenidos Rickson Del Águila Babilonia, Piero Gregorio Teco, y Niguel Jammier Sepúlveda García, cuentan con antecedentes policiales y judiciales por diversos delitos cometidos en su haber. Rickson Del Águila fue detenido en el mes de noviembre del 2024 por Marcaje y Reglaje. Sepúlveda García fue intervenido por fuga de menor del año 2019. (D.Saavedra)

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: ☎ 954949211



¡CUIDADO!...¡EL DENGUE MATA!

LOS TANQUES, TINAS, BIDONES, LLANTAS, BOTELLAS, MACETAS, FLOREROS Y CANALETAS, SON LOS SITIOS PREFERIDOS DEL ZANCUDO TRASMISOR DEL DENGUE

¡HAZLE EL PARE AL DENGUE!

¡SIN CRIADEROS, NO HAY ZANCUDOS!

¡¡CUIDA TU SALUD!!



Palmicultora Ocho Sur

ABREN PROGRAMA DE PASANTÍAS PARA LA ACADEMIA



Ocho Sur, grupo empresarial dedicado a la producción sostenible de productos y derivados de la palma aceitera en Ucayali, abre sus puertas a la Academia a través de su nuevo Programa de Pasantías, dirigido principalmente a los alumnos universitarios de los últimos ciclos de sus respectivas facultades o escuelas en la región.

Debemos recordar que la palma aceitera se encuentra entre las grasas vegetales más utilizadas en el mundo y representa más de un tercio del consumo mundial de aceites vegetales y lo encontramos en la mayor parte de los productos que usamos en nuestra vida diaria, y además, es un cultivo alternativo para frenar la siembra ilegal de la hoja de coca y la deforestación.

El objetivo de Ocho Sur es ser un modelo a seguir de prácticas sostenibles en el desarrollo de la palma aceitera, que respeta y cui-

da la biodiversidad del bosque amazónico y genera desarrollo inclusivo para sus comunidades vecinas, sus colaboradores y contratistas.

Bajo estos contextos, el grupo empresarial vio por conveniente abrir sus puertas al estudiantado universitario de Ucayali, para que conozca la palma aceitera, sus prácticas sostenibles y los procesos innovadores que aplica en sus campos y la planta procesadora, catalogada como una de las mejores de América del Sur.

De esta forma, los primeros en hacer uso de este Programa de Pasantías fueron 26 alumnos del VIII y X Ciclos de la Escuela de Economía y Negocios Internacionales de la Universidad Nacional de Ucayali, quienes fueron acompañados por su director, Dr. Miguel López, y el docente del curso de Agonegocios, Dr. Héctor Huerto.

Todos ellos, recorrieron las instalaciones de la

Planta Procesadora de Ocho Sur, conociendo la palma aceitera y sus procesos innovadores, teniendo como guías y expositores a los ingenieros Alexander Rosales, gerente de Producción Agrícola, y Michael Lozano, jefe adjunto de Planta de la palmicultora, respectivamente.

“Una cosa es la teoría entre las aulas y la práctica es otra, el aprendizaje es otro. Creo que esto de la pasantía en el campo, es parte del complemento de la formación académica de los alumnos de la Escuela de Economía”, señaló de manera enfática el Dr. López. Al respecto, el alto directivo Alfonso Morante, precisó que el respaldo académico otorgado por el director de la Escuela de Economía de la UNU, impulsa definitivamente la buena recepción del Programa de Pasantías “porque estas son importantes para la formación profesional de los estudiantes”.

Lima, ene. Diez regiones del Perú presentan 'nivel rojo' de peligro ante posible activación de quebradas por la caída de lluvias intensas, alertó hoy el Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN) de Defensa Civil, citando datos del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (Senamhi). Hasta el jueves 2 de enero “se prevé posible activación de quebradas (nivel rojo) en algunas provincias de Áncash, Arequipa, Cajamarca, Cusco, Huánuco, Junín, Lima, Pasco, Piura y Ucayali”, advirtió el Senamhi, por medio de una publicación en la red social X.

En el caso de la región Lima –de acuerdo con el Aviso N° 001 del Senamhi, las “provincias expuestas” son Cajatambo, Canta, Huaral, Huarochiri, Huaura, Oyón y Yauyos.

Para la región Áncash, el “nivel rojo” estará vigente hasta el jueves 2 en las provincias de Asunción, Bolognesi, Carhuaz, Fitzcarrald, Corongo, Huaraz, Huari, Recuay y Yungay.

En Arequipa, la alerta rige para las provincias de Caylloma y Condesuyos, en tanto

Ante posible activación de quebradas UCAYALI CON NIVEL ROJO



que en la región Cajamarca el aviso involucra a la provincia de San Ignacio.

El reporte del Senamhi precisa también que las provincias cusqueñas de Chumbivilcas y Espinar tendrán “nivel rojo” de peligro; mientras que en la región Huánuco el aviso compromete a la provincia de Lauricocha.

En Junín, las provincias en riesgo son Jauja y Yauli; en

Pasco, Daniel Alcides Carrión, Oxapampa y Pasco; en Piura, Ayabaca y Huanca-bamba; y en Ucayali, la provincia de Atalaya.

El aviso de corto plazo ante posible activación de quebradas incluye también una serie de provincias con niveles de alerta amarillo y naranja y tiene vigencia hasta las 13:00 horas del jueves 2 de enero. (FIN) CCH

En distrito de Morales a pocas horas de recibir el Año Nuevo

Patrullaje Integrado apoyó ss.ciudadana



Con el propósito de promover la convivencia pacífica y la seguridad ciudadana en el distrito, la madrugada de ayer se realizó con éxito el patrullaje integrado, que contó con la participación activa de instituciones públicas y organizaciones sociales. Durante esta acción lograron intervenir a 3 sujetos quienes

habrían robado dos motocicletas. De inmediato, junto a las unidades, fueron conducidos a la Comisaría de Morales para las diligencias de ley. Entre los participantes se encontraban las Juntas Vecinales, Rondas Campesinas, Serenazgo y Policía Nacional del Perú. Esta acción forma parte del Plan de Acción Dis-

trital de Seguridad Ciudadana (PADSC), que se viene implementando desde el inicio de la presente gestión municipal liderada por el señor alcalde Prof. Rufino Pinedo Meléndez, con el fin de promover una cultura de prevención y participación ciudadana, que busca garantizar la paz y el orden en el distrito de Morales.

El patrullaje integrado se realiza de manera periódica en todos los sectores del distrito, realizando acciones preventivas y de control, como la verificación de documentos, la fiscalización de establecimientos, entre otras medidas que contribuyen a mantener la seguridad ciudadana, cabe hacer mención que el patrullaje integrado es dirigido por el jefe (e), de Serenazgo Charles Perea.

La gestión municipal de Morales destacó que continuarán fortaleciendo al cuerpo de Serenazgo y el patrullaje integrado con la Policía Nacional del Perú, Juntas Vecinales y ronderos.

Reforestan 75 has. con siembra de 88 mil plantones

San Martín, ene. El Gobierno Regional de San Martín, mediante el Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo (PEHCBM), continúa su compromiso con el medioambiente y el desarrollo sostenible mediante la producción de plantones de especies forestales, frutales, ornamentales y medicinales. Leydy Torres Mendoza, directora de Medio Ambiente del PEHCBM, destacó que el Plan de Reforestación de Zonas Degradadas avanza a buen paso. “A la fecha ya se ha alcanzado el repoblamiento de 75.39 hectáreas mediante la siembra de 88 mil 522 plantones.



“Las plantas que son entregadas desde esta dependencia están conformados por especies forestales, frutales, ornamentales y medicinales. Los acuerdos de reforestación se establecen con, municipalidades e instituciones educativas e incluso se realizó un convenio con el Ejército del Perú en Tapoto”, explicó.

La funcionaria refirió que se están formando alianzas estratégicas de todo tipo con el

objetivo de que las plantas cumplan su misión de reducir el calentamiento global, promover la economía de la población, así como también contribuir a mejorar el paisaje y la calidad del aire fomentando la forestación y reforestación.

Torres Mendoza aseveró que, además de la distribución de plantones, técnicos de la Dirección de Medio Ambiente han instruido a los participantes en las mejoras

prácticas para el cuidado y mantenimiento de los árboles.

“Esto es solo el inicio y esperamos que en un corto plazo haya resultados satisfactorios, pues la instalación de infraestructura para viveros forestales, como la producción de plantones, es un componente importante en todo programa de reforestación para contribuir como alternativa viable a la mitigación de los impactos negativos al cam-

bio climático, así como retener o disminuir la degradación de los suelos”, precisó Torres Mendoza. El vivero agroforestal Ahuashiyacu, ubicado en el distrito de La Banda de Shilcayo, carretera al caserío de Bello Horizonte, es el epicentro de la producción de plantones, donde el personal se encarga de asesorar sobre las especies forestales y las que se necesitan para reforestar un área determinada, manifestó.

“Para autosostener el vivero, en vista de las múltiples necesidades que padecemos, se realizó la venta de más de 61 mil plantones recaudando la suma de 65 mil 406 soles con los que se reforestó 50.73 hectáreas”, puntualizó la directora de Medio Ambiente del PEHCBM.

Un vivero es una instalación especializada en la producción y cultivo de plantas, desde semillas, esquejes o plántulas hasta su etapa de desarrollo más avanzada, listas para ser trasplantadas al lugar de destino, ya sea un jardín privado, un parque público o un proyecto de restauración ambiental.

Los viveros pueden variar en tamaño y alcance, desde pequeños establecimientos familiares hasta complejos industriales que abastecen a grandes proyectos de paisajismo y reforestación. (FIN) JQC

En el 2024, según el BCR El sol fue la moneda más sólida en la región



Lima, dic. El sol fue la moneda más sólida en América Latina en 2024, al registrar la menor depreciación con respecto al dólar entre las principales economías de la región, señaló hoy el Banco Central de reserva (BCR).

En el 2024 el tipo de cambio cerró en 3.761 soles, lo que implicó un alza del dólar de 1.5% respecto al cierre del 2023.

Al 30 de diciembre, las principales monedas de la región se depreciaron a un ritmo de dos dígitos.

El real brasileño se depreció 27.47%, el peso mexicano 21.83%, el peso chileno 12.49% y el peso colombiano 13.68%.

“La estabilidad de la moneda se explica principalmente por los sólidos fundamentos macroeconómicos, la credibilidad del Banco Central y de su política monetaria, el alto nivel de reservas internacionales y una balanza comercial superavitaria”, según el BCR.

“Asimismo, en lo que va del siglo, desde el año 2000 el sol es la moneda que menos se depreció respecto al dólar, 5.5%”, anotó.

El peso chileno se depreció 73%, el peso colombiano 95.8%, el peso mexicano 111.1% y el real brasileño 213.4%.

Ello reflejó principalmente una tasa de inflación promedio anual que es la más baja de este siglo entre los países de la región con moneda propia”, anotó el BCR. (FIN) NDP/JJN JRA

Inicio del Año Judicial 2025

Edward Sánchez Bravo asume presidencia Corte Justicia SM

Mañana, 2 de enero de 2025, se dará inicio al Año Judicial 2025 con la ceremonia oficial de toma de posesión del nuevo presidente de la Corte Superior de Justicia de San Martín, Edward Sánchez Bravo. El magistrado asumirá el cargo para el período 2025-2026, sucediendo al juez superior Walter Francisco Ángeles Bachet, quien concluye su gestión como presidente saliente.

La ceremonia se llevará a cabo a las 11:00 a.m. en el Centro Cultural CUMO de Moyobamba. Durante el acto, el juez Ángeles Bachet presentará un informe sobre los principales logros y retos enfrentados durante su administración (2023-2024). Posteriormente, el magistrado Sánchez Bravo, como nuevo presidente, expondrá los objetivos, planes y desafíos que marcarán su gestión en los próximos años.

En la ceremonia participarán el Gobernador Regional de San Martín, Walter Grundel Jiménez; el Prefecto Regional, José Leopoldo Lozano Torres; el Presidente de la Junta de Fiscales Superiores de San Martín, Jorge Eduardo Vergara Villanueva; el Presidente electo de la Junta de Fiscales Superiores de San Martín, Juan Domingo León Estrella, el Jefe de la Región Policial San Martín, General PNP Milton Javier Cabrera Ríos; el Monseñor Rafael Escudero López Brea, Obispo de la Prelatura de Moyobamba, el Alcalde de la provincia de Moyobamba, Ro-



nald Gárate Chumbe, la Alcaldesa de la provincia de San Martín, Lluni Perea Pinedo, el Alcalde de la Municipa-

lidad Provincial de Mariscal Cáceres, Esteban Irene García.

Supera a Machu Picchu y está en Lima

Circuito Mágico de las Aguas recibe 2 millones visitantes

El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur) informó que Machu Picchu no es el principal destino turístico del Perú en lo que va de 2024. De hecho, el sitio más visitado duplica la cantidad de visitantes en comparación con el santuario histórico cusqueño, ya que registra casi 2,5 millones de turistas peruanos y extranjeros. De todos modos, la información proporcionada por el ministerio señaló que Cusco es la región más atractiva para los turistas, debido a que cuenta con 8 de los 10 destinos más visitados. Los otros dos sitios se encuentran en Lima, que es el que lidera la lista, y en Ica. A continuación, te contamos más detalles del informe de Mincetur.

¿Cuál es el destino turístico del Perú más visitado

en 2024, según Mincetur?

El Circuito Mágico del Agua fue el destino turístico peruano más visitado entre enero y diciembre, de acuerdo con el último reporte mensual de turismo del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. Este espacio, ubicado en el Centro de Lima, ha recibido 2.497.338 visitantes, de los cuales el 95,8% fueron de nacionalidad peruana y el 4,2% procedió del extranjero.

Además, esta cifra representó un aumento de 28,8% en comparación con los datos del mismo período de 2023. Incluso, registró un incremento frente a los niveles previos a la pandemia de COVID-19, mientras que otros destacados sitios turísticos del Perú todavía no superan sus cifras de 2019.

Machu Picchu destaca en

este aspecto sobre todos los destinos turísticos

Por otra parte, el Santuario Histórico de Machu Picchu es el segundo sitio que más turistas recibió en los primeros 10 meses de 2024, ya que fue visitado por 1.290.332 personas. En particular, este destino sobresale porque es visitado por la mayor cantidad de turistas extranjeros, con 981.666 personas procedentes de diferentes países, lo que representa el 76,1% del total.

Sin embargo, Machu Picchu es uno de los lugares que todavía no supera sus cifras de 2019, ya que su actual recepción es 6,5% inferior en comparación con hace 5 años.

¿Cuáles son los destinos turísticos más visitados del Perú en 2024?



Mincetur indicó que los 10 sitios más visitados por turistas acumulan más de 8 millones de visitantes entre enero y octubre del presente año. Entre ellos, 8 se encuentran en el departamento de Cusco, uno está en Lima y otro en Ica. Te mostramos la lista completa.

¿Cuántos turistas interna-

cionales visitaron Perú en 2024?

Mincetur resaltó que, durante los primeros 11 meses del año, el Perú recibió a 2.976.151 turistas internacionales. Asimismo, subrayó a Chile como el principal emisor, con un 21,7% del total y un notable incremento del 19,9% en comparación con

el año anterior.

Además, el reporte presenta un top 10 de países de procedencia, donde se incluyen Estados Unidos, Ecuador, Brasil y varias naciones de Sudamérica y Europa, lo que refleja la diversidad de turistas que eligen el Perú como destino.

AS-SM-121-2024-ELECTRO UCAYALI-1

Estimados proveedores,

Se hace de vuestro conocimiento que el 27 de diciembre del 2024 se publicó en el SEACE la convocatoria del procedimiento de selección para la contratación: **"EJECUCIÓN DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE CONTROL Y MONITOREO; EN EL (LA) GESTIÓN DE MEDICIÓN INTELIGENTE DE ELECTRO UCAYALI S.A. DISTRITO DE YARINACOCCHA, PROVINCIA CORONEL PORTILLO, DEPARTAMENTO UCAYALI"**

Por lo que se invita a los interesados a registrarse como participantes y presentar sus respectivas ofertas, de acuerdo con el siguiente cronograma:

ETAPA	FECHA INICIO	FECHA FIN
Convocatoria	27/12/2024	27/12/2024
Registro de participantes (electrónica)	28/12/2024 00:01	12/01/2025 23:59
Formulación de consultas y observaciones (electrónica)	28/12/2024 00:01	06/01/2025 23:59
Absolución de consultas y observaciones e integración de bases - en el SEACE	08/01/2025	08/01/2025
Presentación de ofertas (electrónica)	13/01/2025 00:01	13/01/2025 23:59
Evaluación y calificación - en el SEACE	14/01/2025	15/01/2025
Otorgamiento de la Buena Pro - en el SEACE	15/01/2024 16:30	15/01/2025

CP-SM-12-2024-ELECTRO UCAYALI-1

Estimados proveedores,

Se hace de vuestro conocimiento que el 27 de diciembre del 2024 se publicó en el SEACE la convocatoria del procedimiento de selección para la contratación: **"SUPERVISIÓN DE LA OBRA: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN EN 60 KV, TRAMO SEYA - SEPI E IMPLEMENTACIÓN DE CELDAS DE MEDIA TENSIÓN EN 10-22.9 KV EN LA SUBESTACIÓN PARQUE INDUSTRIAL DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE PUCALLPA - REGIÓN UCAYALI."**

Por lo que se invita a los interesados a registrarse como participantes y presentar sus respectivas ofertas, de acuerdo con el siguiente cronograma:

ETAPA	FECHA INICIO	FECHA FIN
Convocatoria	27/12/2024	27/12/2024
Registro de participantes (electrónica)	28/12/2024 00:01	02/02/2025 23:59
Formulación de consultas y observaciones (electrónica)	28/12/2024 00:01	15/01/2025 23:59
Absolución de consultas y observaciones e integración de bases - en el SEACE	17/01/2025	17/01/2025
Presentación de ofertas (electrónica)	03/02/2025 00:01	03/02/2025 23:59
Evaluación y calificación - en el SEACE	04/02/2025	05/02/2025
Otorgamiento de la Buena Pro - en el SEACE	05/02/2025 16:30	05/02/2025



Dan prisión preventiva a 16 soldados que participaron en la detención de los niños en Guayaquil

Exigen justicia en entierro de 4 niños asesinados



Quito, ene. La comunidad del barrio Las Malvinas, en el sur de Guayaquil, veló y enterró este miércoles los féretros de los cuatro niños que desaparecieron el pasado 8 de diciembre, tras ser detenidos por militares, y cuyos cuerpos aparecieron completamente calcinados en la zona de Taura.

Al grito de "Queremos justicia", cientos de vecinos de Las Malvinas acompañaron en el sepelio y en el traslado de los féretros hasta el cementerio 'Ángel María Canals', situado en el populoso barrio del Suburbio de Guayaquil.

El martes, la Fiscalía confirmó que unas osamentas calcinadas localizadas en la zona de Taura, a unos 40 kilómetros de Guayaquil y cercana a una base de la Fuerza Aérea, correspondían a los cuatro menores que hasta entonces figuraban como desaparecidos.

En este caso, que ha conmovido a todo el país, la justicia ha ordenado la

prisión preventiva (por investigaciones) contra los 16 soldados que participaron en la detención de los niños.

Tras confirmarse la identidad de los cuerpos, sus familias decidieron velarlos este martes, 31 de diciembre, en sus propios hogares y trasladarlos hoy, miércoles, al cementerio del Suburbio.

Contra la impunidad

Durante el sepelio de los menores, gritos de desesperación y emotivos mensajes se escucharon de familiares y amigos.

Josué Arroyo, Ismael Arroyo, Steven Medina y Nehe-mías Arboleda son los cuatro menores, de entre 11 y 15 años, que fueron detenidos por los militares tras concluir una práctica de fútbol en la cancha deportiva de Las Malvinas.

En el sepelio, uno de los compañeros del equipo de fútbol en el que jugaban, relató la conducta jovial y alegre de ellos, mientras un familiar ofrecía que "esto no se va a quedar así".

Desgarradores momentos surgieron entre los familiares y amigos de los cuatro menores que residían en una de las barriadas pobres de Guayaquil, donde, al menos dos de ellos, participaban activamente en actividades organizadas por la parroquia eclesial del lugar, según indicaron allegados.

"Regresa, tenemos que jugar", dijo uno de los amigos en el sepelio y recordó que los hermanos Arroyo pertenecían al equipo Sub-15 del club Richard Borja, según informó el portal Primicias.

"Vamos a limpiar tu nombre. Que esto no se quede en la impunidad", aseguraron otros amigos, visiblemente consternados por el trágico fallecimiento.

"Tienen que explicarnos qué pasó con nuestros niños y por qué destruyeron los cuerpos de esta forma", señaló por su parte uno de los familiares.

"Queremos justicia"

Ya en la procesión de camino al cementerio, en la

que los familiares llevaron a hombros los féretros, resonó nuevamente el grito de "queremos justicia" y "no están solos".

Cánticos, rezos y lágrimas brotaron durante la caminata por la vía Perimetral de Guayaquil que recorrieron hasta el cementerio las familias de los cuatro menores, acompañados por muchos activistas de derechos humanos y vecinos que se unieron a la procesión.

Por su parte, el Gobierno de Ecuador ofreció el martes trabajar por la verdad en este caso e hizo un llamado a que se respete el debido proceso.

"Reafirmamos nuestro compromiso con la verdad para que este caso sea llevado con total transparencia hasta dar con los responsables de este asesinato", aseguró el Ministerio de Defensa en un comunicado.

Varios grupos de derechos humanos, tras conocer que los 16 soldados involucrados habían sido enviados a prisión preventiva, han asegurado que este caso se "inscribe en una práctica de abuso de autoridad y de fuerza, discriminación, estigmatización y perfilamiento racial" por parte de las fuerzas de seguridad del Estado.

Políticos, alcaldes, activistas, personas de a pie, grupos políticos, sociales, municipios (como el de Quito), y también la Asamblea Nacional (Parlamento) han expresado su consternación tras la confirmación de los asesinatos y han ordenado izar banderas a media asta en sus sedes en señal de luto.

Agencia Efe: todos los derechos son reservados. Está prohibido todo tipo de reproducción sin la autorización previa y por escrito de la Agencia Efe. (FIN) EFE/CCH

SOLUCIONES EN SEGURIDAD E INFORMÁTICA!

SEBATEC E.I.R.L.
SEGURIDAD E INFORMÁTICA

VENTA - REPARACIÓN E INSTALACIÓN DE:

- Cámaras
- Cerco eléctrico
- Alarmas contra robos e incendios
- Intercambiadores
- Capoteros
- Computadoras
- Impresoras

Av. 28 de Julio 505 Pasadizo - Iquitos 937 956 811 Y36 222 768 sebatec@gmail.com

PUBLICIDAD AVISOS AL CELULAR : 942425491

"SI SABES MUCHO ENSEÑA, SI SABES POCO APRENDE"

Jorge Abraham Isla Maldonado
ABOGADO
REG. CASM. N° 1001

- Experto en Derecho Notarial Registral e Inmobiliario.
- Titulamos Terrenos Urbanos y Rústicos con su Inscripción Registral Vía Judicial y/o Notarial.
- Asuntos Penales, Civiles y Administrativos.
- Se Redacta Contratos (Minutas) diversas de Compra - Venta.
- Trámite Procesos Hereditarios.
- Se Levanta Observaciones Registrales.

jorgeabraham19@hotmail.com Oficina: Jr. Yurimaguas N°247 - "B"
jorgeisla.maldonado50@gmail.com Cel: 939 188 137 Telef. 042-781201
Jorge Abrahamista Maldonado BANDA DE SHILGAYD

VUELOS DIARIOS Pucallpa - Contamana

CONTACTANOS:

PUCALLPA: Pucallpa - Contamana | 941 808 840
CONTAMANA: Contamana - Pucallpa | 941 807 341

Haga crecer su NEGOCIO Anuncie aquí



Para atender necesidades de conectividad en el interior de la provincia

MPL adquiere una nueva maquinaria

En las instalaciones del salón de sesiones de la Municipalidad de Lamas, se procedió a la firma del contrato 016-2024-MPL/GM, suscrito por el gerente municipal de la entidad Abog. Luis Erickson Cuzco Valera y el representante de la empresa Orvisa Sociedad Anónima, Sr. Roberto Ruiz Torres, para la adquisición de un rodillo compactador vibratorio marca Caterpillar modelo

CS11GC, valorizado en S/ 470,000.00 soles. Esta maquinaria se suma a la compra de una excavadora que ya se encuentra realizando trabajo en diferentes vías de la provincia, para mejorar la transitabilidad de los productores y que puedan acceder a los mercados de la región. Cabe resaltar que la compra se realizó con fondos municipales y se pagará en 8 cuotas en igual número de meses.

Exportaciones de chocolate peruano superan \$ 55 millones



Lima, dic. Los envíos de chocolates peruanos al extranjero (incluye los orgánicos y convencionales y los de taza, consumidos mayormente en fiestas navideñas y de fin de año), sumaron entre enero y octubre del 2024 más de 55 millones 344,000 dólares, reportó la Gerencia de Agroexportaciones de la Asociación de Exportadores (ADEX).

Estados Unidos fue el principal destino al sumar 21 millones 829,000 dólares y representar el 39% del total. Con una participación del 20%, le siguió Canadá (10 millones 875,000 dólares) al incrementar sus pedidos en 123%. Completan el Top

ten, Países Bajos, Chile, Bolivia, México, Ecuador, Australia, Colombia y Reino Unido.

El chocolate es uno de los principales productos derivados del cacao. Perú exporta los convencionales y orgánicos. En el caso de los primeros, el monto ascendió a 31 millones 407,000 dólares.

En los últimos años las empresas diversifican las presentaciones, más allá de los ya conocidos con maní, pasas y almendras, ahora incluyen frutas deshidratadas como mango, piña, aguaymanto, naranja, carambola y arándanos; y otros como cañihua, kiwicha, menta, canela, sal de maras y qui-

nua crunch.

Orgánicos

Asimismo, Adex precisó que los chocolates orgánicos (23 millones 937,000 dólares), registraron un alza de 32% con relación a similar período de 2023. Tiene varias características que lo hacen destacar a nivel internacional, como el hecho de que su producción está ligada al trabajo de comunidades locales, especialmente en regiones como San Martín, Ayacucho, Amazonas y Piura, lo que fomenta el desarrollo rural y la mejora las condiciones de vida de los agricultores.

Entre las marcas y compañías que lideraron el

mercado de chocolates enviados al exterior en el primero 10 mes de 2024 estuvieron Machu Picchu Foods, Compañía Nacional de Chocolates de Perú, Arcor de Perú, Nestlé Perú, F y D Inversiones, Molitalia, Fab de Chocolates La Ibérica, y Exportadora Romex.

Entre las preferencias actuales del consumidor, está la creciente demanda de chocolates orgánicos, de origen ético y con ingredientes innovadores como la quinua crunch o la sal de maras.

Chocolates de taza

Perú también despachó chocolates para taza por 65,854 dólares, lo cual representó un incremento de 59% respecto al mismo periodo del 2023 (41,301 dólares). Llegaron principalmente a Estados Unidos (39,200 dólares), mostrando un incremento de 72%. Otros destinos fueron Japón, Chile, Países Bajos, Italia, Bélgica, Cuba, Zambia, Aruba y Suiza.

Las principales empresas exportadoras de esta presentación fueron Importadora y Exportadora Doña Isabel S.A.C., CV Eximp Sociedad Anónima Cerrada - CV Eximp S.A.C., Fusion Foods S.A.C., Fab. de Chocolates La Ibérica S.A., Comercial El General E.I.R.L., Natural Health Foods S.A.C., Nitho's Company S.A.C., Lima Exportar Productos E.I.R.L. y Mapa Logística Internacional S.A.C.JRA

RESERVE HOY!
PUCALLPA ATALAYA PUCALLPA
 LUNES A SÁBADO

SAETA PERU
 CALL CENTER
 942694483

LA CHACRA DEL CHATO

Domingos y Reservas al:
 Km 6 - Shirambari

942621976
 996564205

Champi Especial, Trucha con papas, Trucha con papas

ahora

Aviación naval, desde Iquitos

Trasladan a Lima a paciente con infarto agudo

Lima, ene. En una demostración ejemplar de cooperación y eficiencia, el sistema de salud naval -integrado por Institución Administradora de Fondos de Aseguramiento en Salud (IAFAS - Fosmar), la Dirección de Salud de la Marina y la Clínica Naval de Iquitos- logró con éxito la evacuación aeromédica de emergencia, desde Iquitos hacia Lima, de un efectivo de la Marina de Guerra del Perú con afectaciones cardíacas.

El paciente trasladado es un Técnico Tercero, de 36 años, con diagnóstico de infarto agudo de miocardio y miopericarditis (inflamación al nivel del tejido cardíaco) que necesitaba una urgente intervención de cateterismo cardíaco.

El efectivo naval fue trasla-



dato al Centro Médico Naval "Cirujano Mayor Santiago Távara", uno de los hospitales de mayor nivel de atención dentro del sistema de salud naval, que cuenta con la infraestructura y el personal es-

pecializado necesarios para atender casos de salud complejos.

La evacuación aeromédica fue realizada con una ambulancia aérea equipada y acompañada por un equipo

médico altamente capacitado, garantizando la seguridad del paciente durante todo el trayecto.

La Marina de Guerra destacó que este exitoso traslado aeromédico de emergencia no solo refuerza el compromiso de dicha institución con la salud y el bienestar de su personal, sino que también pone en evidencia la eficacia de los convenios entre las entidades del sistema de salud naval, como la IAFAS - Fosmar, que continuamente trabaja para brindar respuestas rápidas y eficaces en situaciones críticas.

"Esta evacuación aeromédica exitosa destaca la capacidad del sistema de salud naval para salvar vidas y resalta el trabajo conjunto de diversas instituciones que hacen posible la atención médica oportuna y eficiente para la familia naval. La coordinación con otras instituciones de salud, como EsSalud, asegura que los afiliados reciban atención de calidad, sin importar las circunstancias", finalizó. (FIN) NDP/LZD

En primeras horas de 2025

3 nacimientos registró hospital EsSalud Loreto

Lima, ene. Las primeras horas del 2025 estuvieron marcadas por alegría y esperanza, con el nacimiento de 21 saludables bebés en los hospitales del Seguro Social de Salud (EsSalud) a nivel nacional. Este emocionante inicio de año refleja el compromiso de la institución con el bienestar de las madres y sus recién nacidos.

Entre la medianoche y las 6:00 a. m. del 1 de enero, las salas de parto de EsSalud dieron la bienvenida a estos pequeños milagros, simbolizando un comienzo lleno de esperanza para muchas familias peruanas.

La presidenta ejecutiva de EsSalud, María Elena Aguilar Del Águila, expresó su alegría y destacó el esfuerzo y compromiso del personal médico.

"Estamos felices de recibir a 14 varones y 7 mujeres en este inicio de año. Tanto los recién nacidos como sus madres se encuentran estables y están recibiendo atención humanizada e integral para garantizar su pronta recuperación", manifestó. Las primeras bebés del año

fueron dos mujercitas, que llegaron al mundo a las 00:00 horas en el Hospital Marino Molina Scippa, de la Red Sabogal y el Hospital II de Abancay, de la Red Apurímac, rodeadas de amor y del cuidado del equipo de salud.

Con el nacimiento de cuatro varones, la Red Lambayeque registró el mayor número de partos en las primeras horas del año. En tanto, otras redes como la Red Loreto y la Red Sabogal también celebraron la llegada de nuevos integrantes, con tres y dos nacimientos respectivamente.

"Esta cifra refleja el arduo trabajo y compromiso de los hospitales de esta red para garantizar la seguridad y bienestar de cada madre y bebé. EsSalud reafirma su compromiso de ofrecer una atención cálida y oportuna, comenzando el 2025 con histo-



rias de vida que llenan de esperanza al país", destacó la titular de EsSalud. (FIN) NDP/LZD

En próximos años

Proceso devolución aportes Fonavi sigue con más listas



Lima, ene. El Banco de la Nación está llevando a cabo la devolución de aportes al Fondo Nacional de Vivienda (Fonavi) para todos los beneficiarios que conforman el Grupo de Pago N° 21, establecido por la Comisión Ad Hoc del Fonavi.

Eduardo Gaytán, subgerente de Orientación y Registro de la Secretaría Técnica del Fonavi, precisó a la Agencia Andina que los casi 98,000 beneficiarios que forman parte de la nueva lista de beneficiarios son ex fonavistas que no han cobrado aporte alguno anteriormente.

Asimismo, mencionó que no hay forma de poder integrarse a la lista de beneficiarios actual. Sin embargo, dio una buena noticia: los procesos de pagos seguirán en los próximos años con nuevos grupos.

"Estamos haciendo esfuerzos denodados por tratar de pagar a todos los fonavistas. Recalcarles que de un millón 700,000 personas que han presentado su Formulario N°1 (documento para acreditarse como beneficiario de la devolución), ya vamos pagando a cerca de un millón 300,000 personas y vamos a seguir en ello. Vamos a seguir con las listas

de reintegro y con los grupos de pago en el transcurso de los años", reveló a este medio.

En ese sentido, Gaytán sugirió inscribirse a través de la web del Fonavi para que se pueda realizar la verificación de aportes entre 1980 y 1995 a fin de formar parte de una próxima lista de beneficiarios.

"Pueden descargar este formulario y lo pueden presentar en la misma página web o en cualquier oficina del Fonavi [...] Nosotros tenemos que verificar los aportes que presentan vía el formulario a través de nuestras diferentes fuentes de información", puntualizó.

Link Fonavi 2024 para el Grupo de Pago 21

Si desea verificar si forma parte o no del Grupo de Pago N° 21, debe ingresar a este Link y colocar su número de DNI así como el código Captcha que le muestre la web.

La devolución se realiza sin ningún costo para el beneficiario en las agencias del Banco de la Nación a escala nacional. De requerir mayor información puede llamarse a la central telefónica (01) 6408655, acercarse a los centros MAC o llamar a Aló Mac al número 1800. (FIN) GDS/JJN

Vuelve la bicameralidad

Congreso tendrá 130 diputados y 60 senadores

Lima, ene. Una de las reformas constitucionales más resaltantes del 2024, hoy vigente, fue sin duda la promulgación del retorno a la bicameralidad, en marzo pasado. Así, después de 36 años, el próximo Congreso que se instalará el 28 de julio del 2026 será bicameral, con 130 diputados y 60 senadores elegidos por cinco años. Dicha reforma apunta a mejorar la calidad de la representación política en Perú y de la producción legislativa. Conoce los aspectos más saltantes de la ley.

El Congreso bicameral, con 190 miembros, será conducido en forma alterna por el presidente de la Cámara de Diputados y el presidente de la Cámara de Senadores.

Los senadores y diputados tienen un periodo de cinco años, su función es a tiempo completo, irrenunciable, y permite la reelección de manera inmediata en el mismo cargo, de acuerdo con la Ley 31988, Ley de Reforma Constitucional que restablece la bicameralidad en el Congreso de la República. La Cámara de Senadores se-

sionará en el hemiciclo Raúl Porras Barrenechea, del Palacio Legislativo.

Cámara de Senadores

Los 60 senadores serán elegidos asegurando por lo menos uno por cada una de las 27 circunscripciones electorales: Lima, Callao, Lima Provincias, peruanos en el exterior y 23 regiones. Los restantes son elegidos por distrito único electoral nacional. Para ser elegido senador se requiere ser peruano de nacimiento, haber cumplido 45 años de edad al momento de la postulación o haber sido congresista o diputado y gozar del derecho de sufragio, lo que abre el camino para que los actuales parlamentarios vuelvan a postular.

Entre sus principales atribuciones se encuentra aprobar, modificar o rechazar las propuestas legislativas aprobadas en primera instancia por la Cámara de Diputados y de remitir la autógrafa de ley al presidente de la República para su promulgación.

Tendrá como facultad, asimismo, autorizar al presidente de la República salir del país, el ingreso de tropas ex-

tranjeras en el territorio nacional, aprobar los tratados, revisar los decretos de urgencia dictados por el presidente de la República durante el interregno parlamentario, entre otros.

También le corresponde suspender o no al funcionario público acusado o inhabilitarlo para el ejercicio de la función pública hasta por 10 años, o destituirlo de su función, sin perjuicio de cualquier otra responsabilidad, con base en la acusación formulada por la Cámara de Diputados.

Cámara de Diputados
Para ser elegido diputado se requiere ser peruano de nacimiento, haber cumplido 25 años de edad al momento de la postulación y gozar del derecho de sufragio.

La Cámara de Diputados tendrá como función aprobar leyes en primera instancia, velar por el respeto a la Constitución, autorizar empréstitos, ejercer el derecho de amnistía, aprobar leyes de demarcación, y otras atribuciones que señala la Constitución.

Asimismo, dentro de los 30 días de haber asumido sus funciones, recibirá al presi-



dente del Consejo y los ministros de Estado para debatir la política general del Gobierno y las principales medidas que requiere su gestión. Concluido el debate ya no se pedirá el voto de confianza de esta cámara.

La Cámara de Diputados también tiene la función de interpellar a los ministros de Estado y hacer efectiva la responsabilidad política del Consejo de Ministros, o de los ministros por separado, mediante el voto de censura o el rechazo de la cuestión de confianza.

Asimismo, acusará ante el Senado al presidente de la República, senadores, diputados, ministros de Estado, magistrados del Tribunal Constitucional, miembros de la Junta Nacional de Justicia, jueces de la Corte Suprema, fiscales supremos, defensor

del pueblo y al contralor general por infracción de la Constitución y por todo delito que cometan en el ejercicio de sus funciones y hasta cinco años después de que hayan cesado.

También podrá conformar comisiones investigadoras con la finalidad de iniciar investigaciones sobre cualquier asunto de interés público.

La Cámara de Diputados sesionará en el hemiciclo de sesiones del Palacio Legislativo, sede donde tradicionalmente se reúne hoy el pleno del Congreso.

Disolución de la Cámara de Diputados

A diferencia de la Cámara de Senadores, que no podrá ser disuelta, el presidente de la República podrá disolver la Cámara de Diputados si ha censurado o negado la confianza a dos consejos de mi-

nistros. En caso de que se produzca esta medida, el decreto de disolución debe convocar a elecciones para una nueva Cámara de Diputados dentro de los cuatro meses, sin que pueda alterarse el sistema electoral preexistente. Comisión Permanente y ley de presupuesto

Representantes de la Cámara de Senadores y Diputados, en igual número, integrarán la Comisión Permanente del Congreso, que asume funciones durante el receso congresal.

La Ley de Presupuesto que envía el Ejecutivo al Congreso será estudiada y dictaminada por una comisión bicameral integrada por igual número de senadores y diputados, y su dictamen es debatido y votado por el Congreso.

El Congreso bicameral fue suprimido por la Constitución de 1993, aprobada luego del autogolpe del 5 de abril de 1992. Desde entonces se presentaron en el Congreso diversas iniciativas de reforma constitucional para el retorno de la bicameralidad, propuesta que además se sometió a referéndum el 9 de diciembre del 2018 y no fue aprobada por la población.

El 6 de marzo del 2024, el pleno del Congreso aprobó con 91 votos a favor restituir un Congreso bicameral a partir de las próximas elecciones generales del 2026. (FIN) FHG/CVC GRM



Mujer con disparo en el rostro debe ser referida a Lima

Ploriana Salazar Cárdenas, de 37 años, una mujer que recibió un disparo en el rostro, necesita ser trasladada con urgencia de la región de Huánuco a un hospital de la ciudad de Lima, a fin de que se le practique una operación.

A través del Rotafono de RPP, Richard Tello pidió ayuda para que su madre pueda acceder a una cama UCI y a una intervención quirúrgica en la que le extraigan la bala que se encuentra alojada en el

rostro.

Según su hijo, la madre de familia fue atacada ayer a balazos por su padre tras una discusión en su vivienda, en el sector de Cayhuayna, distrito de Pillco Marca. Tras lo sucedido, el agresor identificado como Edgar Tello se encuentra no habido.

Actualmente, la paciente se encuentra en trauma shock del Hospital Regional Hermilio Valdizán Medrano de Huánuco. La mujer necesita ser traslada-

da con suma urgencia al Hospital Arzobispo Loayza o al Hospital Hipólito Unanue para recibir la atención de los especialistas.

Los médicos han enviado hoy una solicitud de referencia a los hospitales mencionados; sin embargo, hasta ahora no es aceptada. Se necesita un cirujano de cabeza y cuello un hospital donde haya cirujano de cabeza y cuello y puedan salvarle la vida.

Como puerto fluvial sobre el río Amazonas

IQUITOS CELEBRA 161° ANIVERSARIO

Iquitos, ene. Iquitos, la colorida capital de la región Loreto, conmemora desde el jueves 2 hasta el domingo 5 de enero el 161 aniversario de la fundación de la ciudad como puerto fluvial sobre el río Amazonas (1864).

Como parte de esta celebración cívica, se desarrollarán múltiples actividades turísticas, culturales y deportivas, además de ferias artesanales y otros eventos artísticos promovidos por la Municipalidad Provincial de Maynas. La trascendencia histórica de Iquitos data del siglo XIX. El hecho específico ha quedado grabado en la memoria colectiva de la Amazonia: en 1864 arribó al recién edificado terminal fluvial de Iquitos la primera nave de la flota de vapores de la Marina de Guerra del Perú.

Para celebrar a Iquitos en esta importante fecha, recorda-

mos aquí sus principales atractivos turísticos, tanto en la zona urbana como del interior de la región Loreto.

Casa de Fierro

En el corazón de la ciudad, entre las calles Próspero y Putumayo, con vistas a la plaza de Armas, se encuentra la Casa de Fierro Iquitos. En 1899, durante la Exposición Internacional de París, Julio H. Toots, un magnate del caucho, adquirió la Casa de Fierro diseñada por Gustave Eiffel en París. Hoy en día es un reconocido restaurante top en Iquitos y su original estructura llama la atención de turistas nacionales y extranjeros.

Barco Ayapua

Está ubicado en la zona monumental de la ciudad de Iquitos, en la parte baja de la plaza Ramón Castilla, acordada a orillas del río Itaya. Se caracteriza por su estilo me-

dieval; resaltan diversas piezas de la época del caucho. Miles de turistas –nacionales y extranjeros– visitan cada año esta embarcación a vapor que operó en la época dorada del caucho. El barco-museo se ha convertido en el corazón del antiguo Iquitos.

Paseo por los ríos Amazonas y Nanay

Se trata de dos ríos principales de la ciudad. Todo visitante puede recorrer sus aguas a bordo de embarcaciones fluviales popularmente conocidas como peque-peque. El paseo permite disfrutar de hermosos paisajes y conocer diversos restaurantes flotantes.

Comunidad indígena Bora y Kukama Uka del Amazonas

Los miembros de estas comunidades son denominados "aliados del turismo en la región Loreto". Cerca de la



ciudad de Iquitos, a tan solo 20 minutos, el visitante puede apreciar el arte, danzas y tradiciones amazónicas de la comunidad nativa Kukama Uka del río Amazonas. Similar escenario ofrece la etnia Bora que, por medio de sus tradiciones, brinda al turista una pasantía inolvidable, con exhibición de artesanía, gastronomía y cultura.

Feria, arte, serenata y más
Por su parte, la oficina de turismo de la Municipalidad Provincial de Maynas ha es-

tablecido una programación de actividades del 2 al 5 de enero, entre las que destacan la gran feria 'Iquitos Emprende, Gastronomía, Arte y Cultura' que se realizará este jueves a las 5:00 p. m. en la plaza 28 de Julio.

Este viernes 3 de enero se llevará a cabo la inauguración de la muestra pictórica 'Iquitos' en las instalaciones del parque zonal de la ciudad, a las 10:00 a. m. Ese mismo día, en el Hotel de Turistas, se realizará el foro 'Cono-

ciendo nuestra historia', con inicio a las 7:00 p. m.

Una de las novedosas actividades será el gran pasacalle 'Motocarro Loco' que se desarrollará este sábado 4 de enero (3:00 p. m.) en la plaza 28 de Julio. Asimismo, se iniciará el sembratón y limpiatón 'Iquitos Verde' a las 7:00 a. m. en el malecón Tarapacá (cuadra 01).

En la programación de aniversario destaca también la gran serenata a la ciudad de Iquitos, este 4 de enero en la plaza 28 de Julio con participación de grandes artistas, como 'Los Wemblers', 'Los Mirlos', los grupos 'Alma Bella' y 'Explosión de Iquitos' y las artistas Leslie Shaw y Yahaira Plasencia.

El domingo 5 de enero, la celebración por los 161 años de Iquitos cerrará con broche de oro con la ceremonia protocolar, misa y Te Deum y el desfile cívico militar que se realizará en la plaza de armas. Las actividades finalizarán con una sesión solemne (11.30 a. m.) en las instalaciones del Hotel de Turistas, en la primera cuadra del malecón Tarapacá, zona monumental. (FIN) ENR/CCH

Moyobamba custodia Jardín ZooBotánico Amazonía de S. Martín



San Martín, ene. La entrada al Jardín ZooBotánico Amazonía (Jazba) es un verdadero portal a la historia y biodiversidad de nuestra Selva. Custodiada por figuras antropomorfas inspiradas en la cultura Chillao (mal llamada "Chachapoyas"), esta entrada honra a los antiguos habitantes de la región y su conexión con la naturaleza.

Las imponentes estatuas/sarcófagos, que evocan

a los misteriosos "Guerreros de las Nubes", se alzan como guardianes del lugar, recordándonos el legado cultural preincaico de los Chillao y su respeto por el entorno.

Más allá de su belleza, el Jardín Zoobotánico Amazonia cumple una misión crucial en la preservación de la fauna y flora amazónica. Funciona como un centro de rescate para animales que han sido víctimas del tráfico y/o tenen-

cia ilegal, brindándoles un espacio seguro donde pueden recuperarse en condiciones naturales. Además, el jardín alberga la colección de bromelias más completa de Latinoamérica, un espectáculo de colores y formas que enriquece la experiencia de sus visitantes.

Así lo destacó David Landa Tucto, reconocido ambientalista, propietario de este espacio que se ubica a solo cinco minutos del centro de la ciudad de Moyobamba en la región San Martín, mencionando que de esta forma contribuye en la promoción de la ciencia, la cultura y el turismo en esta zona, brindando a los animales un refugio mientras se adaptan a su hábitat natural.

"El área es mucho más que un jardín; es un refugio de vida y cultura que invita a sumergirse en la diversidad y riqueza de la Amazonia. Un lugar donde la historia, la conservación y la belleza natural convergen para ofrecer una experiencia única y educativa", resaltó.

Dijo que al contar con una superficie para albergar a animales el jardín empezó a recibir a especies que eran res-

catados (en una situación vulnerable, generalmente abandonados o maltratados) por las autoridades competentes.

Landa Tucto expresó la felicidad que le embargaba al acoger a estos ejemplares donde pasan un tiempo antes de ser liberados en su espacio natural. Sin embargo, mencionó que cuando las especies son domesticadas, tienen que ser trasladadas a zoológicos.

"Albergamos a los animales para reinsertarlos a la naturaleza o que se quede en el jardín ZooBotánico teniendo una vida digna, por lo general contando con espacios muy amplios", anotó.

Explicó que el Jazba combina el esplendor natural de las plantas amazónicas, como bromelias y orquídeas, con la diversidad animal característica de los bosques tropicales. Este enfoque integral permite a los visitantes explorar la complejidad de la vida silvestre mientras aprenden sobre la importancia de su conservación.

"Los animales que habitan el Jazba, como guacamayos, tucanes, monos titi y saimiris, son en su mayoría res-

catados y, cuando es posible, readaptarlos a su libertad natural", sostuvo.

Landa Tucto puntualizó que el jardín alberga más de 50 especies de aves, 15 variedades de mamíferos, numerosos reptiles y una colección de más de 400 géneros de plantas, convirtiéndose en una síntesis viviente de los ecosistemas amazónicos.

"Uno de los principales atractivos del Jazba es su impresionante colección de bromelias, considerada la más completa de Latinoamérica. Este grupo de plantas tropicales, conocido por su belleza y adaptabilidad, ocupa un lugar central en la misión del jardín. Además, el Jazba exhibe una variedad de orquídeas, tanto nativas como híbridas, que embellecen los senderos del bosque con sus vibrantes colores", explicó el ambientalista.

El Jazba no solo ofrece la oportunidad de admirar la biodiversidad amazónica, sino que también proporciona una experiencia inmersiva a través de sus senderos ambientados con cascadas y esculturas de seres mitológicos amazónicos.

Este entorno único fomenta una conexión más profunda con la naturaleza y refuerza la conciencia ambiental de los visitantes. "Para aquellos que deseen prolongar su estadía, el Jazba cuenta con una posada construida con tecnologías sostenibles, ideal para quienes buscan una experiencia nocturna rodeados de naturaleza", detalló.

Landa Tucto hizo un llamado a la conciencia ambiental, resaltando que el Jardín ZooBotánico Amazonia no solo es un lugar de recreación, sino que también hay que sensibilizar con acciones frente a la pérdida de biodiversidad. Este espacio combina educación, conservación y disfrute, recordándonos la importancia de proteger los ecosistemas amazónicos.

"Visitar el Jazba es una invitación a maravillarse con la riqueza de la Amazonia peruana y a reflexionar sobre el papel que todos desempeñamos en su preservación. Si estás en Moyobamba, no te pierdas la oportunidad de explorar este paraíso natural y sumergirte en la magia de la selva tropical", concluyó Landa Tucto. (FIN) JQC/TMC

Solicitudes matrícula escolar presentan hasta 3 de enero 25

Lima, ene. Los padres de familia, apoderados y representantes legales podrán presentar sus solicitudes de matrícula escolar 2025 hasta este viernes 3 de enero del 2025 en las 1,741 instituciones educativas públicas de Lima Metropolitana, informó la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana (DRELM) del Ministerio de Educación (Minedu).

La DRELM señaló que ha priorizado la matrícula virtual para este año, a fin de facilitar el proceso para solicitar una vacante. Los interesados deberán ingresar a la plataforma oficial <https://matriculalima.dreml.gob.pe>

Luego de esta primera fase, a partir del 6 al 17 de enero se ingresará a la etapa de la revisión para luego pasar a la última etapa que es la asignación de las vacantes que se realizará del 20 al 28 de enero.



En las 7 Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL) de Lima Metropolitana, la DRELM supervisará el proceso para garantizar que las vacantes se asignen de manera justa y sin discriminación, promoviendo un enfoque inclusivo e intercultural que respete el derecho a la educación de todos los estu-

diantes.

Con el fin de asegurar una justa distribución se ha dispuesto 2 vacantes para estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE), sea discapacidad leve o moderada. En caso de que no haya solicitudes, estas vacantes pueden ser reasignadas.

Por otro lado, se prioriza el caso de los hermanos de alumnos matriculados en 2024 y que continúen en 2025, para asegurar que puedan estudiar en la misma institución educativa.

El director de la DRELM, Marcos Tupayachi Cárdenas, indicó que este proceso tiene un enfoque inclusivo e intercultural, sin ningún tipo de discriminación.

"El servicio de matrícula es completamente gratuito y no está condicionado al pago o cualquier otro tipo de aportes", precisó Tupayachi.

La DRELM garantiza la transparencia en todo el proceso y mantiene comunicación constante con los padres de familia a través de sus canales oficiales.

Los interesados en obtener mayor información pueden comunicarse a través de los siguientes canales de atención: correo electrónico orientación@dreml.gob.pe, la central telefónica (01) 500 6177 y el WhatsApp 944 841 691. Las personas podrán comunicarse de lunes a viernes, de 8:30 a.m. a 4:30 p.m. (FIN) NDP/LIT JRA

Incremento salarial para trabajadores CAS rige desde el 1 enero

Lima, ene. Desde ayer, 1 de enero de 2025, entra en vigencia el incremento salarial de 100 soles para trabajadores del sector público, incluyendo a servidores bajo el régimen CAS y otros regímenes laborales, según el Decreto Supremo N° 279-2024-EF. Conoce los alcances de la norma.

¿Quiénes se beneficiarán con este incremento?

Se trata de los servidores, directivos y funcionarios de los regímenes de los Decretos Legislativos N° 728, N° 1057 y de las Leyes N° 30057, N° 29709 y N° 28091 quienes verán un aumento en sus ingresos mensuales, según lo establece el Decreto Supremo N° 279-2024-EF, refrendado por el Ministerio de Economía y Finanzas. Este incre-

mento incluye a trabajadores bajo el régimen CAS y a personal del servicio diplomático, civil y penitenciario.

¿De cuánto será el incremento?

El aumento mensual será de S/ 100 para todos los regímenes mencionados, siempre que el ingreso total no supere los S/ 15,600, límite establecido por las normas vigentes. En caso de superar este monto, el incremento se ajustará para respetar dicho tope.

¿Qué características tiene el aumento?

Este incremento tiene carácter remunerativo y pensionable, es decir, se considerará para el cálculo de beneficios laborales como gratificaciones, aguinaldos y compensaciones por tiempo de ser-



vicios. Además, será registrado en las planillas de pagos de las entidades públicas correspondientes.

¿Cómo se implementará?

Las entidades del Gobierno Nacional, regional y local serán responsables de financiar este aumento con su presupuesto institucional, sin requerir recursos adicionales del Tesoro Público. Además, el registro de los beneficia-

rios se realizará en el aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planillas del Ministerio de Economía y Finanzas. ¿Qué condiciones se deben cumplir?

Para acceder a este beneficio, los trabajadores deben estar registrados en el sistema mencionado y cumplir con el límite de ingresos totales establecido. (FIN) OPG/CVC JRA

Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla



No os preocupéis por lo que habéis de comer... de beber, ni estéis en ansiosa inquietud. Porque todas estas cosas buscan las gentes del mundo; pero vuestro Padre sabe que tenéis necesidad de estas cosas. Mas buscad el reino de Dios, y todas estas cosas os serán añadidas.

Lucas 12:29-31

Vuestro Padre sabe de qué cosas tenéis necesidad, antes que vosotros le pidáis.

Mateo 6:8

Vuestro Padre sabe

Qué consoladora es esta pequeña frase: ¡"Vuestro Padre sabe"! Jesús no dice: «Vuestro Padre vendrá a ayudarles», cosa que es cierta, sino que insiste en el hecho de que él conoce perfectamente todas nuestras necesidades. Él sabe. ¿No nos basta saber, en todas las situaciones, que nuestro Padre sabe todo lo que nos concierne, que siempre nos escucha, que su amor no cambia? Él sabe. No se le escapa nada relativo a sus criaturas. ¡Descansemos en esta seguridad!

Nuestro Padre sabe cuáles son nuestras necesidades. Las contó, las pesó y se ocupa de ellas con sabiduría y amor. La simpatía de los hombres siempre tiene sus límites, pero cuando una persona que sufre experimenta que Dios está a su lado, ¡qué alivio!

El apóstol Pablo, encadenado en una cárcel, lo experimentó. Con respecto a su comparecencia ante el tribunal del emperador escribió a Timoteo: "El Señor estuvo a mi lado, y me dio fuerzas" (2 Timoteo 4:17). En otra ocasión dramática, a punto de naufragar, declaró a sus compañeros de viaje: "Esta noche ha estado conmigo el ángel del Dios de quien soy y a quien sirvo, diciendo: Pablo, no temas" (Hechos 27:23-24).

Dios se ocupaba de su siervo y lo fortalecía en la tempestad. Quizá no nos envíe un ángel, pero él "sabe", y este pensamiento calma nuestras inquietudes y nos da ánimo.

Lectura: Nahum 3 - Lucas 6:20-49 - Salmo 85:1-7 - Proverbios 19:20-21

<Receta> del Día

Chaufa de la selva



Ingredientes:

- *Cien gramos de cecina
- *Cien gramos de chorizo
- *Un pimiento
- *Un atado pequeño de cebollita china
- *Medio kilo de arroz de grano entero
- *Sillao
- *Una pizca de kiñu chancado
- *Aceite de ajonjolí el necesario
- *Plátano maduro
- *Sal si es necesario

Preparación:

Preparar el arroz sin sal, flambear la cecina y el chorizo (echar un poquito de licor y encenderlo con un fósforo, se produce una llama suave, que dejará un agradable sabor), luego agregar el resto de ingredientes, mezclarlos con el arroz y al final añadir la cebollita china. Acompañarlo con maduros fritos. Buen provecho.

Vuelve la Liga Peruana de Vóley 2024-2025

Un nuevo año inicia y la emoción por el deporte de los mates se renueva. En el primer fin de semana del 2025 se reanuda la Liga Peruana de Vóley Apuesta Total con la cuarta jornada de competencia.

Los primeros cotejos de la temporada mostraron la gran solvencia de Alianza Lima y Universidad San Martín, los dos últimos finalistas que lideran el actual torneo con puntaje perfecto y sin haber cedido un solo set. A ese nivel apunta llegar Regatas Lima, que tras quitarle el invicto a Universitario busca dar pelea en lo más alto de la Liga. El sábado 4 de enero, en el Coliseo Legado de Villa El



Salvador, la Liga Peruana vuelve con el duelo entre Deportivo Wanka y Circolo Sportivo Italiano. Como partido de

fondo se disputará uno de los principales duelos de la fecha, Universitario ante San Martín.

Al día siguiente se tendrá otra vez tres encuentros en la nueva casa del vóley femenino nacional. Regatas Lima y Géminis, dos cuadros que han sabido ser campeones, se medirán en un partido que promete. Mientras que el cierre de la jornada tendrá en acción al vigente monarca Alianza Lima ante Olva Latino.

Liga Peruana de Vóley
Fecha 4 – fase de grupos
Sábado 4 de enero
12:30 p.m. Deportivo Wanka vs. Circolo Sportivo Italiano
3:15 p.m. Rebaza Acosta vs. Club Atlético Atenea
5:00 p.m. Universitario de Deportes vs. U. San Martín
Domingo 5 de enero
12:30 p.m. Túpac Amaru vs. Deportivo Soan
3:15 p.m. Regatas Lima vs. Deportivo Géminis
5:00 p.m. Alianza Lima vs. Olva Latino

"Queremos ir al Mundial" Jugadores de la Selección Peruana Sub 20 confiados en hacer un buen papel en el Sudamericano



La Selección Peruana Sub 20 disputará el Sudamericano de la categoría, que se jugará en Venezuela, con un solo objetivo: clasificar a la próxima Copa del Mundo.

Victor Guzmán, delantero que dirige José 'Chemo' del Solar, indicó que se han preparado fuerte - durante todo el 2024-para hacer un buen papel en el torneo y clasificar al Mundial.

"Siento que el grupo se viene preparando de la mejor manera para hacer un buen papel Sudamericano y poder clasificar al Mundial", indicó en un primer momento.

"Es importante el trabajo constante que se viene realizando día a día. Venimos trabajando todo el año, sin parar, y siento que se va a notar en el Sudamericano", complementó.

Quien también se pronunció sobre el Sudamericano Sub 20 fue Axel Cabellos, el jugador de Racing Club se mostró alegre por la convocatoria.

"Un gran año. Tuve altas y

bajas como cualquier jugador, pero fue un gran año de aprendizaje, de crecimiento y muy lindo de pertenecer a este grupo. Alegre por la convocatoria y todo lo que se va dando.

"Lo valoró mucho lo que hace el cuerpo técnico y el sacrificio que hacemos los jugadores día a día. Tenemos un objetivo que es clasificar al mundial.

Fixture de Perú en el Sudamericano Sub 20

Jueves 23 de enero
Perú vs Paraguay
Hora: 5:00 p.m.
Estadio: Metropolitano de Lara (Cabudare)
Sábado 25 de enero
Perú vs Venezuela
Hora: 7:30 p.m.
Estadio: Metropolitano de Lara (Cabudare)
Lunes 27 de enero
Perú vs Chile
Hora: 5:00 p.m.
Estadio: Metropolitano de Lara (Cabudare)
Miércoles 29 de enero
Perú vs Uruguay
Hora: 5:00 p.m.
Estadio: Metropolitano de Lara (Cabudare)
Viernes 31 de enero
Descansa Perú

Catriel Cabellos y su sentido mensaje de despedida de Alianza Lima

Alianza Lima confirmó el último 31 de diciembre que Catriel Cabellos no iba a continuar en la institución. A través de un comunicado, agradeció los servicios prestados del peruano, quien pertenece a Racing de Argentina.

Tras ello, el volante de primera línea utilizó sus redes sociales para despedirse del cuadro Blanquiazul. Por medio de su cuenta de Instagram, Cabellos agradeció a Alianza Lima por darle la oportunidad de venir al país y defender sus colores.

"Gracias Alianza Lima por darme la oportunidad de venir a mi país y defender tu camiseta esta temporada", indicó en un primer momento.

"Muchas gracias a los hinchas, compañeros y colaboradores del club que me permitieron dar lo mejor de mí en cada momento", finalizó.

¿Dónde jugaría Catriel Cabellos en el 2025?

La no continuidad de Catriel Cabellos en Alianza Lima se sabía días atrás. RPP pudo confirmar dicha versión, pues tanto Racing como el jugador buscan la posibilidad de disputar la fase de grupos de la Copa Libertadores. Y eso, en Perú, solo te lo pueden asegurar dos equipos. La información recopilada detalla que uno de los intere-

"Gracias por darme la oportunidad de defender tu camiseta"



sados en contar con el jugador es Sporting Cristal. De hecho, le hicieron llegar una oferta al club argentino y al

volante, las cuales son superiores a la presentada por Alianza Lima. Ya con la confirmación de la

salida de Cabellos, Sporting Cristal podría hacerse de los servicios del joven volante nacional.

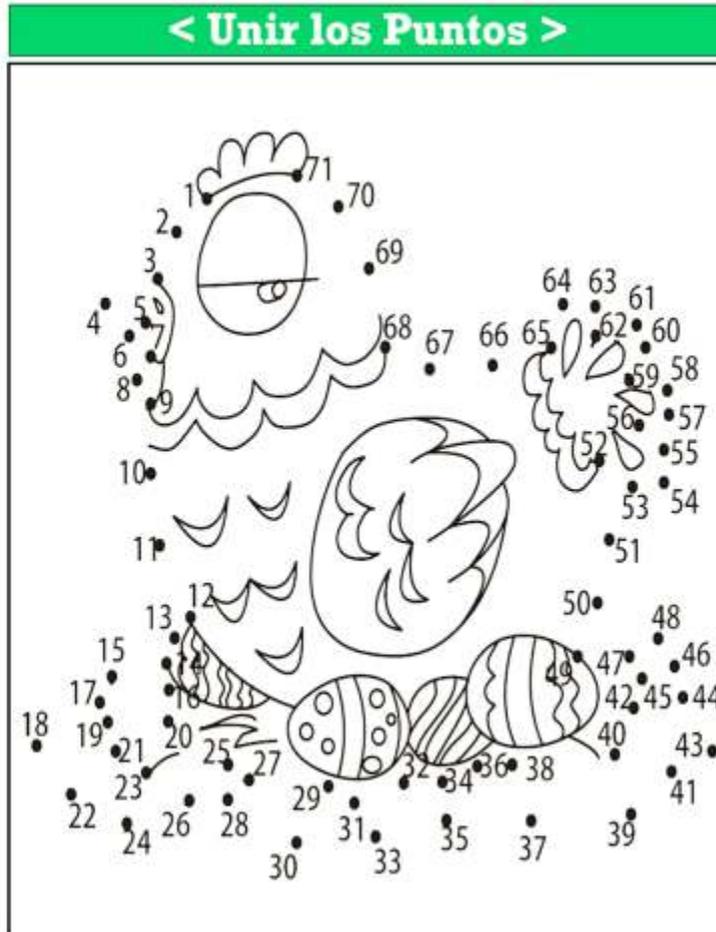
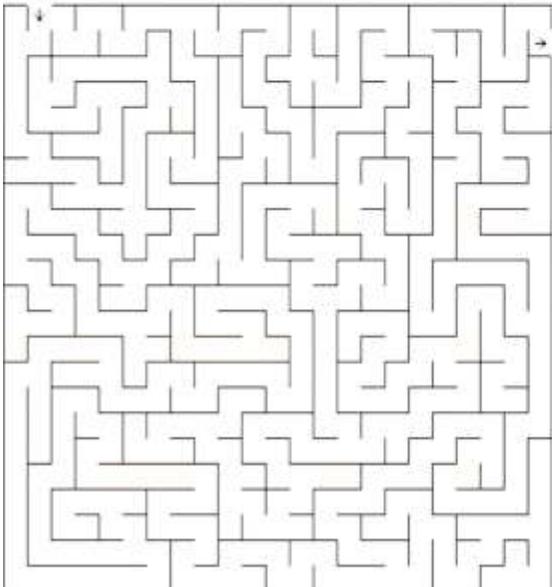
EL Amigo Don Nahui LA ENVIDIA ME ATACA

En las últimas semanas he tenido ataques de envidia. Eso de querer arañarme por los las cualidades y triunfos de otros no me hace bien, YELJIN espera su pronta ayuda.



RESPUESTA: La mayoría de las personas en algún momento han sentido envidia; este sentimiento es muy común, pero si es persistente puede tratarse de un problema de autoestima. De acuerdo a una investigación realizada por la Universidad de Washington, la envidia es el reflejo que cada uno tiene de sí mismo, es un síntoma de falta de autoconfianza. Además, representa una amenaza por las cualidades o triunfos de otros. Para dejar de sentir envidia, Salud180.com te recomienda los siguientes consejos. 1. Haz un recuento de tus cualidades y fortalezas. 2. No te compares, esto daña tu amor propio y no te permite reconocerte como un ser único. Pierdes el tiempo y te desgastas mentalmente. 3. Piensa en que todas las personas tienen su momento para brillar, tal vez hoy le toque a alguien más y mañana sea a ti. 4. Usa la envidia positivamente y haz que te motive a lograr tus objetivos. 5. Si notas que a tu alrededor hay una personas que sólo presume su logros para hacerte sentir mal, aléjate. Esa persona también tiene un problema de autoestima. Sentir envidia hasta cierto punto es normal, pero si llega a obsesionarte o a incidir en tu vida, se puede convertir en un grave problema. Reconocer este sentimiento te ayuda a descubrir tus propias carencias emocionales y a superarlas. ¡Buena suerte!

LABERINTO



SUDOKU

				1	6	9	3
6		9		3		8	
3				2	9	5	
	9		1	7			4
7		4				1	6
1				8	2		7
		3	9	1			2
	2			5		3	8
8	7	5	2				
			3	9	4	2	
4	1			7		9	
3		9	6		1		
6	5		4	1	8		9
9		2	7	8		6	1
		7		2	5		6
	8		1			3	2
	9	4	5	3			



Artistas Mujeres mas importantes del Perú

- C. Matto de Turner
- Blanca Varela
- Susana Baca
- Tilsa Tsuchiya
- Lucy Telge
- Claudia Llosa
- Chabuca Granda
- M. Rostworowski
- Elvira Travesí
- Yma Súmac

D	U	K	A	Y	I	H	C	U	S	T	A	S	L	I	T	H	O
E	L	V	I	R	A	T	E	U	V	E	C	I	C	D	M	U	E
I	K	I	A	D	W	U	S	H	D	U	M	L	K	R	W	O	L
C	L	A	U	D	I	A	L	L	O	S	A	W	O	C	O	C	V
D	O	A	K	Y	N	K	G	U	D	U	T	S	H	U	R	A	I
U	R	D	H	A	M	A	W	E	D	H	T	A	W	O	O	M	R
H	O	N	B	U	O	A	R	I	G	W	O	K	H	E	W	U	A
D	W	A	W	A	O	T	S	G	O	L	D	O	G	D	T	S	T
L	C	R	U	K	V	L	T	R	A	R	E	N	D	A	S	A	R
A	T	G	D	W	L	U	O	A	M	C	T	T	D	L	O	M	A
I	S	A	H	O	L	W	B	O	M	A	U	O	Y	G	R	Y	V
U	O	C	S	G	S	U	D	A	E	C	R	B	W	C	M	L	E
O	R	A	A	K	N	A	R	G	H	L	N	E	A	S	U	H	S
L	U	C	I	T	E	L	G	E	O	C	E	H	U	H	O	L	I
D	G	J	B	L	A	N	C	A	V	A	R	E	L	A	C	R	H



Murió Leo Dan, el legendario cantante y compositor argentino, a los 82 años

Leopoldo Dante Tévez, icónico cantante argentino conocido como Leo Dan, falleció este miércoles 1 de enero de 2025. Según confirmaron sus redes sociales, el legendario compositor santiagueño famoso por sus temas en el género de la balada romántica dejó de existir a los 82 años.

"Esta mañana nuestro amado Leo Dan dejó su cuerpo en paz y junto al amor de su familia. Así, volvió a la luz pura de su Padre Celestial, para guiarnos y cuidarnos desde el infinito. El día de hoy, 1 de enero del 2025, invitamos a todos los que formaron parte de su historia y que fueron tocados por su legado, a celebrar su amor, su música y su vida", describe la publicación.

Leo Dan es reconocido a nivel mundial por sus inolvidables canciones en diversos géneros en la música latinoamericana. Entre sus grandes éxitos están: Te he prometido, Pídemela la luna, Cómo te extraño mi amor,

Mary es mi amor, La niña está triste, Tú me pides que te olvide, entre otros memorables temas.

"Con mucha paz en el corazón, recordamos y sentimos su profundo amor (...) por siempre", finaliza el comunicado agregando una cita bíblica y colocando los años de vida de Leo Dan, entre 1942 y 2025.

Hija de Leo Dan confirmó el deceso del cantante argentino. Por otro lado, Vanesa Tévez, una de las hijas de Leo Dan, confirmó el deceso del cantante argentino. La familiar contó que el icónico artista y actor "se encontraba internado desde hace aproximadamente una semana". Del mismo modo, precisó que su estado de salud se habría vuelto crítico con el pasar de los días. "Él deja un gran legado y mensaje de fe y de esperanza que siempre transmitió a través de sus canciones y en sus prédicas como pastor", declaró la hija de Leo Dan al diario argentino El Liberal.

Finalmente, Tévez recalcó que su padre "recurría siempre a una cita bíblica que sostenía 'El que crea en mí, no morirá jamás'".

Cabe mencionar que Leo Dan, oriundo de Villa Atamisqui, en Santiago del Estero (Argentina), estuvo viviendo hace más de 30 años en Miami, Estados Unidos, junto a su familia.

¿Quién fue Leo Dan?

Leopoldo Dante Tévez, conocido artísticamente como Leo Dan, fue un famoso cantante, compositor y actor argentino. Sus composiciones son reconocidas a nivel mundial al ser grabadas en géneros como la balada, bachata, vallenato, pop rock y música ranchera. Traducidas en los idiomas: italiano, portugués, alemán, francés, inglés y japonés.

Ganador de varios discos de oro, premios Ascap y un Grammy, Leo Dan firmó su primer contrato discográfico a los 20 años marcando su talento para cantar y logrando sus primeros éxitos Fanny, Cómo te extraño mi amor, Libre, solterito y sin nadie, Santiago querido, Qué tiene la niña, y otros más.

En 1966, se casó con Mariette Papolczy, elegida Miss Mar del Plata ese año. Ambos se mudaron a España donde el santiagueño compuso sus temas: Mary es mi amor, Con los brazos cruzados, Siempre estoy pensando en ella, Cómo poder saber si te amo y Será posible amor.

Gal Gadot reveló haber pasado por un episodio crítico en su vida a principios de este año. Durante el octavo mes de su último embarazo, fue diagnosticada con un coágulo de sangre en el cerebro que la llevó a someterse a una cirugía de emergencia antes de dar a luz a su cuarta hija.

En un extenso mensaje que publicó en sus redes sociales, la protagonista de Wonder Woman, describió este complejo proceso que cambió su perspectiva sobre la vida. "Estoy totalmente curada y llena de gratitud por la vida que me han devuelto", expresó la actriz, quien aseguró que tomó la decisión de hacer pública su historia para ayudar a procesarla.

La estrella, de 39 años, detalló que sufrió semanas de dolores de cabeza insoportables que la postraron en cama antes de que una resonancia magnética revelara la presencia de un "enorme coágulo de sangre" en su cerebro. "Nos enfrentamos a lo frágil que puede ser la vida. Fue un duro recordatorio de lo rápido que todo puede cambiar", expresó.

Señal de luz y esperanza

Gal Gadot fue sometida a una cirugía de emergencia por un coágulo en su cerebro durante su último embarazo



A pesar de las dificultades, el nacimiento de su hija Ori fue una señal de esperanza. La actriz explicó que el nombre de su hija, que significa "mi luz" en hebreo, precisamente lo que necesitó para superar ese momento. "Antes de la cirugía, le dije a mi esposo Jaron que nuestra hija sería la luz que me esperaba al final de este túnel", escribió. Gracias al trabajo de un equipo médico y semanas de atención intensiva, la estrella

de Blanca Nieves pudo recuperarse por completo. Hoy, afirma sentirse agradecida y decidida a generar conciencia sobre la trombosis venosa cerebral, una afección poco común pero peligrosa que puede afectar a mujeres embarazadas.

Finalmente, Gadot instó a escuchar a nuestro cuerpo y no ignorar sus señales. "Estar en sintonía con tu cuerpo puede salvarte la vida", afirmó.

INDIRA



Automotriz TOYO MOTORS

TUNLAND

ELITE 4x2 / 4x4

TUNLAND G7

TUNLAND G9

TUNLAND G7 Y G9 4x2 / 4x4

961501225

JR. IQUITOS N° 199 - PUCALLPA (Antes de llegar al Estadio Alfredo Souza)

MOTOR DIESEL 2.4 16V
ENCENDIDO INTELIGENTE

PANTALLA TOYOTA XTR
VERSION 4x2 / 4x4

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: ☎ 954949211